

Señores

**DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D. C.**

Asunto: Poder.

RICARDO ANDRES VASQUEZ MONSALVE identificado con cédula de ciudadanía número **71.792.110** actuando en calidad de representante legal del FONDO DE EMPLEADOS PRESENTE identificado con NIT. 800.183.987-0, otorgo poder especial, amplio y suficiente, a la doctora **SARA JARAMILLO UPARELA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Envigado, identificada con cédula de ciudadanía número 1.037.640.627, abogada de profesión, con tarjeta profesional número 355.789, para que inicie y lleve a terminación el proceso GUBERNATIVO para el registro de la marca "FINANCIERO PRESENTE" en la clase 36 de Niza.

**Financiero
PRESENTE**
Mixta
INTERNACIONAL
CLASE 36

Mediante este poder, mi apoderada queda también facultada para presentar recursos, recibir documentos, desistir el proceso, transigir, sustituir, reasumir el presente poder y en general cualquier actuación encaminada al cumplimiento del objeto del presente contrato.

Atentamente,



RICARDO ANDRES VASQUEZ MONSALVE
C.C 71.792.110
Representante Legal
FONDO DE EMPLEADOS PRESENTE